

acreditó su pericia y valor. Incorporado al Ejército Trigarante juró la Independencia en 2 de marzo de 821 y asistió a los sitios de Morelia, San Juan del Río, Querétaro y México, y a las acciones de Atzacotalco y Lomas de San Miguel. En el antiguo sistema federal tuvo diez acciones, de las que mandó en jefe siete, el sitio y toma de Zacapoaxtla. Se halló en los fuegos de Ulúa hasta la entrega de este fuerte por los españoles. Marchó a Veracruz, por su oferta, en el bloqueo de los franceses, donde permaneció hasta la conclusión de los tratados, y en los doce días que duró el fuego en la capital de México.

#### PREMIOS

Goza de la Cruz de primera época y de la de la rendición de Ulúa y por haberse distinguido fué graduado de General de Brigada en la clase de Teniente Coronel en 831. Por las acertadas disposiciones que tomó en la acción de San Miguel la Blanca, y por su extraordinario valor, fué promovido a General de División para cuyo empleo estaba propuesto en 833. Disfrutaba también de la Cruz creada por el Congreso general en 19 de agosto de 840, usando la que expresa en su primera parte el artículo 4.º del Reglamento y una espada de honor que el mismo Congreso le declaró en justa retribución de sus singulares y distinguidos servicios.

#### COMISIONES

Fuó Mayor de Ordenes en la novena división del Ejército Trigarante. En el 4.º Regimiento de Infantería desempeñó la comisión de Capitán Cajero, la papelera y Comandancia del mismo. Fué Sargento Mayor del Batallón de Michoacán y Comandante de él, mereciendo por su comportamiento la aceptación de sus jefes superiores. Ha sido dos ocasiones Comandante general del Departamento de México y de San Luis Potosí. Marchó a Texas en 836, de Cuartel Maestro del ejército del

mando del E. S. D. Nicolás Bravo, y en 839 fué nombrado jefe de la Plana Mayor del Ejército. El 19 de julio de este año [1840], habiéndose pronunciado parte de la guarnición de esta capital, sorprendido el Palacio del Gobierno, preso el E. S. Presidente de la República, Comandante general y Mayor de Plaza, se presentó en la ciudadela en donde por su celo y actividad, mandó reunir varios piquetes de todas armas y dispuso una corta columna que atacó a los sublevados, reasumió el mando en jefe del Ejército y político y, después de doce días de un vivo fuego, restableció las autoridades supremas y la tranquilidad pública. [Segundo jefe del Ejército del Norte en San Luis Potosí, 1846, y después jefe de dicho Ejército con el que combatió en Padierna. Antes fué Presidente del Consejo de Gobierno.]

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Esta le ha granjeado sus ascensos y buen nombre, su trato es decoroso y afable con sus inferiores, con sus superiores respetuoso y sostenido, y con las demás clases del Estado disfrutaba de grande estimación.

#### EXMO. SR. D. MARIANO PAREDES Y ARRILLAGA

Nació en México, tiene cuarenta y tres años de edad, casado y de buena salud.

Comenzó su carrera en la clase de cadete del Regimiento de Infantería de México, el 7 de enero de 1812 y en veintiocho años, once meses, veintitrés días, que cuenta de efectivo servicio ha recorrido la escala de sus ascensos con aprovechamiento, excepto el empleo de Sargento Mayor.

## MERITOS DE GUERRA

Al servicio del gobierno español y en la guerra de Independencia se halló en veintidós acciones; unido al Ejército Triguarante y posteriormente en once, de las que ha mandado cuatro, dando en una de ellas el asalto en la plaza de Mazatlán, dos sitios y en uno fué prisionero. [Fué muy celebrada la victoria que obtuvo con 29 hombres contra 400 enemigos, y que le valió la designación de "el héroe de 30 contra 400."]

## PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada; disfruta de la Cruz de primera época y goza de dos escudos de honor. Fué ascendido a General de División en agosto de 1841.

## COMISIONES

Mayor de la plaza de Puebla, de México y adicto al Estado Mayor General. Comandante General de San Luis, Sonora, Morelia y Jalisco, y Ministro de la Guerra. Fué nombrado Senador, pero rehusó el cargo. [Más tarde Presidente de la República.]

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se pronunció por la libertad en 823. Es bueno, respetuoso y sostenido con sus inferiores, y con sus conciudadanos complaciente. [Formó parte de la Junta Militar que expidió en 1841 las "Bases de Tacubaya," y más tarde de la Junta Nacional Instituyente. Se pronunció en Jalisco en 1844 con el fin de derrocar a Santa-Anna, cosa que se logró, sin que se llamara a Paredes a ocupar la Presidencia de la República, puesto al que fué llamado el General Herrera, contra cuya

administración se rebeló en San Luis Potosí, en 14 de diciembre de 1845 con las fuerzas que estaban a su cargo. El motivo alegado para esta rebelión, que lo llevó a la Presidencia de la República, fué que la administración del General Herrera se mostraba dispuesta a celebrar un arreglo pacífico con los Estados Unidos con motivo de la cuestión de Texas; y la razón que presentan los defensores del General Paredes para disculparlo por haber empleado las fuerzas que pudieron haberse opuesto a los norteamericanos, en derrocar al Gobierno del General Herrera, es la división de partidos que existió por aquellos días: el de la paz y el de la guerra con los Estados Unidos. Paredes se hallaba entre los miembros del último partido. El Coronel Balbontín, en su estudio intitulado "Estado Militar de la República Mexicana en 1846," después de manifestar que "el General (Paredes) no se alojó en el Palacio, ni recibió sueldo de Presidente," agrega:

"Se ocupó con actividad en allegar recursos, estableciendo la mayor economía; se dedicó con asiduidad a organizar, disciplinar e instruir al Ejército, creyendo que con los elementos que él pudiera reunir, lograría dirigir la campaña con mejor éxito que ningún otro."

"Pero los demás no pensaban como él, y en el Sur de México, en Mazatlán y en Guadalajara apareció la revolución cuando ya el extranjero pisaba nuestro territorio...."

¿De buena fe creyó Paredes que la guerra podía ser la salvación del país, e independientemente de sus ideas tenidas por monárquicas, buscó en el derrocamiento del General Herrera los medios para lograr aquel fin? Es imposible juzgar del interior de los hombres; pero indudablemente lejos de llegar a tal resultado no sólo se perdió todo lo que significaban aquellos elementos que pudieron oponerse en la frontera a los invasores; sino que él mismo, al ser a su vez derrocado, privó al país de su personal concurso que pudo ser de gran importancia, pues los militares de aquellos días lo reputan como

uno de los mejores jefes del Ejército. Puede sí también asegurarse que la campaña de los federalistas contra él debe haber influido mucho contra su rebelión.

Paredes expidió el decreto del Congreso declarando a nuestro país en guerra con los Estados Unidos].

---

EXMO. SR. D. VALENTIN CANALIZO

---

Natural de Monterrey, de cuarenta y seis años de edad, casado y de buena salud.

Entró a servir en la honrosa carrera de las armas en la clase de cadete del Regimiento de infantería de Celaya el 31 de agosto de 1811 y ha recorrido la escala de sus ascensos a satisfacción de sus jefes superiores en veintiocho años, diez meses que cuenta de efectivo servicio.

MERITOS DE GUERRA

No enumera las acciones que pudo tener en la campaña de la Independencia al servicio del gobierno español, mas unido al Ejército Trigarante se halló en seis sitios, nueve acciones, salió herido en una, mandó en jefe dos y perdió una. Tomó gran parte en la pacificación de la Costa Chica y de la Mixteca. [Al estallar la guerra con los Estados Unidos, fué designado como General en jefe del Ejército que debía proteger el litoral del Golfo. Antes de partir logró que permanecieran fieles las fuerzas de su mando, durante la rebelión que estalló en la capital. Al llegar a Jalapa supo que había sido tomado Veracruz y se consagró entonces a activar las fortificaciones del Puente Nacional y Cerro Gordo. En la acción que se verificó en este último lugar tuvo a su cargo la caballería, con la que nada



*Valentin Canalizo*

logró hacer a causa de la configuración del terreno, según se afirma. Se retiró hacia Banderilla y de allí comunicó al Gobierno aquel nuevo desastre para nuestras armas.]

## PREMIOS

Obtuvo la Cruz de primera época, un escudo de distinción y el grado de Teniente Coronel, Coronel y General de Brigada. La Cruz de Atzacapotzalco. [Fué ascendido a General de División en 1841.]

## COMISIONES

Hizo importantes servicios a la Independencia antes del plan de Iguala. Mandó las Compañías de preferencia con absoluta independencia del Cuerpo, desde aquella época hasta la entrada del Ejército Trigarante en la capital. Mayor de Ordenes de la División de Vanguardia del Ejército libertador. Ayudante del E. S. General D. José Joaquín de Herrera en la jornada de Jalisco. De la ciudad de Puebla salió mandando una sección para el rumbo de Jamiltepec, en donde se incorporó con la fuerza del Coronel D. Eligio Ruelas, en donde siguió de su segundo concurriendo a la pacificación de las Mixtecas y Costa Chica. Fué nombrado Comandante General del Departamento de Oaxaca, y lo conservó en tranquilidad a pesar de la revolución del año de 32. Desempeñó la Prefectura de Cuernavaca. Fué Teniente Gobernador del Estado de México y Gobernador del mismo Departamento. Salió de segundo del General en jefe del Sur, e hizo levantar el sitio de Acapulco por los disidentes, y apaciguado, regresó a la capital. El 1.º de julio de 1836 salió con una sección para el Departamento de Oaxaca y Mixtecas sobre los pronunciados que logró acabar. De orden del Supremo Gobierno marchó a Matamoros a las órdenes del E. S. General D. Vicente Filisola y posteriormente Comandante General de aquellos Estados y últimamente Comandante de

la División del Norte. [Dos veces ocupó la presidencia de la República.]

#### SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Se adhirió al plan de Casa de Mata y grito de libertad en Puebla el 11 de febrero de 823. Es buena y muy sostenida con sus inferiores, así como respetuosa y agradable con sus conciudadanos. [Le tocó gobernar durante uno de los períodos más difíciles por que ha atravesado México y no es extraño que hubiera tenido grandes dificultades con que luchar, habiendo sido algunas de las más serias las que tuvo con el Congreso mismo.]

#### EXMO. SR. D. JOSE MARIA TORNEL Y MENDIVIL

Nació en Orizaba, Departamento de Veracruz; de cuarenta y tres años de edad, casado y de salud robusta.

Comenzó su carrera por Subteniente de Antiguos Patriotas a las órdenes del General D. Ramón Rayón, y llegó hasta la clase de Teniente Coronel sin haber sido Sargento Mayor. Hecha la Independencia, ha llegado sin mandar cuerpo al empleo que tiene, en veintisiete años, cuatro meses que cuenta de efectivo servicio desde 1.º de septiembre de 813, a fin de diciembre de 840.

#### MERITOS DE GUERRA

En la Independencia concurrió a tres acciones y fué prisionero del gobierno español.

[“Incorporado a las filas americanas en el año de 1813, se halló a las órdenes del Sr. Coronel D. Epitacio Sánchez en el ataque de Cuautitlán contra las tropas del Comandante español Moreno, que fué hecho prisionero y derrotada la partida

de su mando. A las del Brigadier D. Francisco Rayón, continuó sirviendo y contribuyó a la destrucción de la División situada en el real de Tlalpujahuá el día 25 de abril del mismo año. A las del Sr. General D. Ramón Rayón, concurrió al ataque de Puruarán, donde obró con la mayor actividad, estorbando la dispersión de la Infantería en el acto de la derrota que sufrió el Ejército Mexicano; el expresado señor General recomienda en el Jefe interesado el entusiasmo, decisión y honor con que se condujo, no menos que la resignación en las privaciones y en el ningún sueldo de que disfrutaba por aquellas fatigas. A mediados de marzo de 814 fué hecho prisionero por la División del Coronel D. Manuel de la Concha, y conducido a Ixtlahuaca fué sentenciado a la pena capital y encapillado para sufrirla, de cuyo lance lo libró el señor Cura de Tlalpujahuá D. Ignacio Arévalo y conducido preso a esta capital, dispuso el Virrey D. Félix María Calleja, quedase en el colegio de San Ildefonso con el fin de escarmentarlo por su adhesión a la Independencia, de cuyo establecimiento pasó a unirse con su familia a Puebla y de allí a Orizaba; pero como en ese punto volviese a ser perseguido por habersele descubierto relaciones con algunos Jefes americanos, tuvo que emigrar a Puebla, en donde cooperaba eficazmente a engrósar las filas de los libres y a propagar el sistema de emancipación. Dado el grito de Independencia en Iguala, se adhirió a él en marzo de 821, poniéndose después a las órdenes del E. S. General Antonio López de Santa-Anna, a quien sirvió como Secretario con notables ventajas a la causa pública...”]<sup>1</sup>

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.

## PREMIOS

Ha sido agraciado con los grados de Coronel y General de Brigada; goza de la Cruz de primera época y supernumerario de la orden de Guadalupe, y declarado ciudadano del Estado de Occidente.

## COMISIONES

Desempeñó la Secretaría particular de los SS. Generales Santa-Anna y Victoria; ha sido en diferentes épocas oficial 2.º y 1.º de la Secretaría de Guerra y Marina; Oficial Mayor, primero de la misma y varias veces Ministro. Diputado al Congreso General y dos ocasiones Gobernador del Distrito.

[En 15 de febrero de 828 fué nombrado Gobernador del Distrito, interesante servicio que desempeñó hasta 30 de noviembre del siguiente año, impidiendo la perpetración de los crímenes, descubriendo por sus acreditadas pesquisas a los delincuentes más sagaces, procurando el adelanto y arreglo de las casas de beneficencia, cuidando de la policía, del progreso en la parte moral y física de la capital y guardando entre las autoridades la mejor armonía y orden.

En 30 de noviembre del año de 1833 "volvió a ser electo Gobernador del Distrito, encargo en que permaneció un año despreciando la delación, sofocando las discordias, libertando al perseguido y promoviendo cuanto era útil a la ilustración, a la humanidad y al pueblo que mandaba."

Por Suprema patente de 17 de noviembre de 829 fué nombrado enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca del Gobierno de los Estados Unidos del Norte, y desempeñó esta delicada e interesante comisión hasta 25 de diciembre de 831, que arribó a esta capital, a entera satisfacción del Supremo Gobierno, pues en nota de 1.º de julio del mismo año se le dieron las gracias por su conducta y por el celo con que cuidó y manejó los intereses de su país.

Se le confió además un Poder especial para el arreglo de límites con aquella República; "y cuando en el verano de 830 estuvo para estallar la guerra entre aquellos Estados y México, por medio de sus buenos servicios logró evitarlo, según lo expresa en su mensaje el Presidente Andrés Jackson oficialmente, asegurando que la conducta del Sr. General Tornel le había sido altamente satisfactoria."]<sup>1</sup>

Comisionado en el arreglo de los límites de esta potencia con nuestra República y encargado al mismo tiempo de la memoria sobre este asunto, y comercio que debía tenerse con ella. Vocal de la antigua Junta de Gobierno y hacienda de San Gregorio. Socio del Ministerio político; Vice-Presidente de la Compañía Lancasteriana. Socio de número de la Legación y Economía (sic); Miembro del Instituto de Ciencias, Literatura y Artes. Individuo de la Junta Directiva y de inspección de la Casa de Corrección; de la Dirección General de Instrucción Pública y del Poder Conservador. De la Junta Patriótica de Amigos de Hidalgo, establecida en Chihuahua.

## SU CONDUCTA CIVIL Y MILITAR

Ella es buena, y le ha adquirido nombre en la sociedad, especialmente entre los literatos.

[Por decreto de 11 de marzo del año citado lo declaró ciudadano la Legislatura de Occidente, manifestándole ser esta consideración en recompensa de sus méritos y particulares afanes por las libertades públicas de aquellos pueblos. En oficio de 8 de agosto del mismo, le dió el E. S. Presidente las más expresivas gracias por el patriotismo con que cedió en beneficio del Erario, entretanto los invasores de Tampico residían en la República, la parte del sueldo que como representante disfrutaba, y además trescientos sesenta pesos que entonces tenía de suel-

<sup>1</sup> Loc. cit.

do su digno hijo D. José María. Por título expedido en 22 de noviembre del año repetido, fué nombrado socio del Instituto político que se formó en México con aprobación Suprema.

Tornel falleció a las 10 de la mañana del 11 de septiembre de 1853, siendo Ministro de la Guerra, a causa de un ataque de apoplejía; y al comunicarlo al Director del Cuerpo de Ingenieros, decía el Ministerio: "Este triste y deplorable acontecimiento ha llenado de luto y de justa consternación al E. S. Presidente y a todo el Gabinete, porque si en todas épocas y circunstancias era lamentable y en extremo sensible la pérdida de un militar y político tan eminente por sus virtudes, talentos y patriotismo, hoy que como digno miembro del Gobierno consagrados, como otras veces, todos sus afanes y desvelos para llenar la alta misión que había aceptado de contribuir a la regeneración y progresos de nuestra Patria, poniéndola bajo el pie de restabilidad (sic) que se requiere, y en lo cual sus trabajos han sido prodigiosos, su pérdida es irreparable.

La nación entera que conoce y aprecia el mérito y distinguidos servicios del E. S. General Tornel, honrará siempre su memoria y lo presentará a la posteridad como uno de sus hijos predilectos. Hoy dará lugar al sentimiento para abrirlo a la gloria..."<sup>1</sup>

EXMO. SR. D. MARIANO ARISTA

Natural de San Luis Potosí, de cuarenta y dos años de edad, casado y de robusta salud.

Comenzó su carrera en la clase de cadete del Regimiento de Dragones provinciales de Puebla en 1.º de junio de 1813 y ha recorrido la escala de sus ascensos, menos el empleo de Sar-

<sup>1</sup> MS. en la Secretaría de Guerra.



*Mariano Arista*

gento Mayor en veintisiete años, seis meses, veintinueve días, que de efectivo servicio cuenta.

## MERITOS DE GUERRA

Se ha hallado en tres sitios y seis acciones de las que mandó en jefe una, la perdió capitulando en Guanajuato. Fué prisionero en la sorpresa de los franceses en Veracruz la mañana del 5 de diciembre de 838.

[Durante el período de Independencia se presentó al Jefe del Ejército Triguarante en la sección de D. Juan Bautista Miota, en 11 de junio de 1821 con un clarín, cinco cabos y veinte dragones del Regimiento de esta arma de México, bien vestidos, armados y montados, y además, cincuenta soldados y paisanos de varios cuerpos que fueron en el acto incorporados en el batallón de la Libertad.

Asistió al sitio de Puebla y durante él fué destacado en julio 15 de 1821 con veinte dragones como avanzada en la guardia de Cholula y toda la mañana se estuvo tiroteando hasta que a las cinco y media de la tarde se empeñó el enemigo en quitarle el punto que guarnecía y no solamente lo defendió con el mayor entusiasmo, sino que rechazó a los contrarios hasta sus parapetos teniendo un dragón muerto, dos dragones y dos cabos heridos. No llegó a conocer las pérdidas del enemigo por haber sostenido lo más reñido de la acción bajo los fuegos de San Sabás, que era punto defendido por los contrarios.

Hizo varias expediciones al mando del Sr. Brigadier D. Pedro Zarzosa. Estuvo en el sitio de México, formando parte de la primera División que se apostó al frente de la Villa de Guadalupe y que estaba formada por cuatrocientos hombres. Estuvo en el ataque de dicha Villa de Guadalupe, y desempeñó a satisfacción de D. Pedro Zarzosa todas las comisiones que en tiempo de la Independencia se le confiaron. El 17 de junio de 1824 asistió a la acción de la hacienda de Coamancingo y lo-

gró alcanzar a un individuo de la gavilla de Gómez nombrado el Charro, al que dió muerte, después de haber luchado con un alférez, un dragón y cuatro granaderos de este cuerpo a quienes aquél hirió. Marchó con el 20 Regimiento en el Ejército de reserva al mando del Sr. General Bustamante el 2 de septiembre de 1829. El 11 de diciembre de 1829 mandando una sección de quinientos caballos en auxilio de los que se habían pronunciado por el plan de Puebla, entró en dicha ciudad el 12 en la tarde, a pesar de la resistencia de cuatro mil civiles que no admitían el Plan. De esta ciudad salió una sección de caballería y de infantería, sobre México, que se situó en San Martín y después se agregó al ejército. Tuvo el mando del cuerpo en todas las ocasiones y los Generales Bustamante y Múzquiz le dieron las gracias por su actividad y tino en auxiliar a Puebla, en menos de dos días, habiendo tenido que partir desde Perote el 20 de abril de 1832.

Marchó con noventa infantes y ciento cincuenta caballos sobre Lerma, donde el General Inclán se había pronunciado, logró apaciguar el expresado pronunciamiento; pero como se sublevó de nuevo el Coronel González y se hizo fuerte con más de setecientos hombres en Santa María del Monte, punto militar defendido por poca fuerza, Arista le presentó acción, invitándolo antes a un advenimiento, el cual aceptó González, y en consecuencia, se puso a las órdenes del Supremo Gobierno con toda su tropa que fué conducida a México por el entonces Coronel Arista sin que hubiera habido la menor deserción, después de haber dejado tranquilo en quince días todo el Valle de Toluca en virtud de las providencias que tomó. Mereció que el Supremo Gobierno le diese las gracias por su infatigable actividad, acierto y aptitud.

El 16 de agosto marchó con la división del interior mandada en persona por el Excelentísimo señor Vicepresidente General D. Anastasio Bustamante, llevando a su cargo una sección de artillería, infantería y caballería hasta Querétaro. Ape-

nas llegó a este punto cuando se le encomendó que acudiera con sólo ciento cincuenta hombres en auxilio de Morelia que a la sazón estaba amagada por Quijano con más de ochocientos hombres; y habiendo ejecutado la marcha en tres días y una noche, logró que se salvara la referida ciudad de Morelia. Tan pronto como llegó organizó la guarnición en menos de veinticuatro horas, y en unión de algunos civiles salió en persecución de las fuerzas disidentes que huyeron evacuando el Estado, el cual una vez libre y organizado entregó al General García, uniéndose él, Arista, a la división del interior. Por este importante servicio y por la indecible actividad con que lo practicó, le demostraron su agradecimiento, no sólo el General en jefe, sino el Gobierno del Estado y el Gobierno General.

Tuvo bajo su mando la sección de la izquierda en la división del interior y en la acción del Gallinero con sólo cuatrocientos hombres tuvo sujeto al enemigo que tenía siete mil haciendo que permaneciera durante más de dos horas a distancia de una legua de las fuerzas restantes del Supremo Gobierno. Arista rechazó todos los ataques de la fuerza enemiga y por esto logró también una particular recomendación; siguió la sección de este jefe ocupando los puntos más peligrosos.

Al venir en auxilio de la capital, la sección del Sr. Arista estuvo en Casa Mata y fué la primera que en línea de batalla logró arrollar a los cien ginetes que tomaron parte en la escaramuza. Se halló después en todos los encuentros que tuvo la división del interior.

Tuvo a su mando una brigada que formó para marchar a Veracruz y sostener la guerra que nos declaró Francia y a marchas forzadas salió de esta capital a ponerse a las órdenes del Excelentísimo señor General D. Manuel Rincón, pero al llegar a Paso de Ovejas recibió, con la noticia de la toma del Castillo de San Juan de Ulúa, las órdenes del Sr. Rincón para que se detuviese en aquel punto. El General Santa-Anna le